



TE INFORMA

Espacio informativo para el personal de Servicios Generales de la CAIB

Plazas difícil cobertura

Seguimos sin tener una propuesta por parte de la administración, deben definir cuáles serían los condicionantes que supondría dicha catalogación. **CSIF** insiste en la necesidad de priorizar el reconocimiento a determinadas plazas que por sus casuísticas quedan vacantes de manera prolongada en el tiempo.



Complemento atención al público

La administración manifiesta que sigue trabajando en la revisión de la RPT para tratar diferentes aspectos de homogeneización y mejora.

CSIF insiste en la necesidad de crear una comisión de trabajo para negociar los criterios que deben cumplir aquellas plazas susceptibles del reconocimiento.



Fondo social

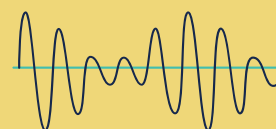
Nuestro decreto de acción social 135/1995, de 12 de diciembre, ha quedado obsoleto y es necesario una actualización y/o modificación del mismo para incluir, entre otros aspectos, mejoras retributivas.



100% retribuciones por IT

El Acuerdo Marco recoge el 100% de las retribuciones desde el primer día de baja.

CSIF solicita a la administración la aplicación inmediata de esta mejora, sin más demora.





TE INFORMA

Compensación económica derivada de la ley 20/2021

El proceso de estabilización de los diferentes cuerpos ya ha finalizado y la administración determinará qué trabajadores tienen derecho a esta compensación. **CSIF** solicita acceso al informe de la abogacía para identificar cuáles son los criterios que seguirá la administración para determinar si se genera o no el derecho a esta compensación

Plazas proyectos SOIB

CSIF reivindica la precariedad laboral que padecen los/as trabajadores/as de las diferentes oficinas y solicita a la administración que mejore el servicio público que presta mediante la creación de plazas estructurales.

Carrera Profesional

La administración se comprometió en la creación de una comisión de trabajo junto a la parte social para la revisión y posible modificación o mejora de algunos aspectos relativos al Acuerdo vigente desde marzo 2023.

CSIF insiste en la urgencia de la creación de dicha modificación, así como en la presentación de la convocatoria ordinaria de 2025 antes del periodo vacacional.

Procesos selectivos

Promoción interna OPES 2023/24: queda pendiente convocar estos procesos.

CSIF solicita que se convoquen de forma conjunta y se fomente la posibilidad de guardar la nota de los ejercicios para las dos convocatorias siguientes.

OPE 2025: pendiente de aprobación. Solicitamos que se presente la propuesta para su negociación.

